



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME DE GESTIÓN

CONSEJO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Informe Trimestral – Abril a junio del 2021

NOMBRE DE LA INSTANCIA: **CONSEJO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO**

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 01 del 20 de noviembre de 2020

NORMAS: Acuerdo Distrital 546 de 2013 y Decreto Distrital 172 de 2014.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha 20/04/2021	Total (No.)
Alcaldía Mayor	Alcaldía Mayor	Alcaldesa Mayor	P	X	1
Gestión Pública	Secretaría General	Secretaria	I	X	1
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Secretaria (delegada)	I	X	1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Secretario	I	X	1
Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretaria (delegado)	I	X	1
Educación	Secretaría Distrital de Educación	Secretaria	I	X	1
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Secretario	I	X	1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaria	I	X	1
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretario	I	X	1
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretaria	I	X	1
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER	Director General	S	X	1
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Secretario	I	X	1
Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaria	I	X	1
Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaria	I	X	1
Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretario	I	X	1
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretario	I	X	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/1

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No
 Reglamento interno: Sí X No
 Actas con sus anexos: Sí X No
 Informe de gestión: Sí X No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDAN DICHAS FUNCIONES	
	20/04/2021	Se abordó Si / No
1. Analizar y aprobar la estrategia financiera del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC-, para la vigencia de cada Plan Distrital de Desarrollo Económico Social y de Obras Públicas.		No
2. Formular las directrices para la distribución de los recursos del Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-FONDIGER-.	X	Si
3. Analizar y aprobar la estrategia de protección financiera frente al riesgo de desastres.		No
4. Establecer las directrices de planeación, actuación y seguimiento de la gestión del riesgo y cambio climático en el Distrito Capital.	X	Si
5. Orientar y aprobar las políticas, planes y estrategias distritales de gestión de riesgos y cambio climático.	X	Si
6. Realizar el seguimiento, evaluación y control del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC-, y los resultados de las políticas de gestión del riesgo y cambio climático.		No
7. Conceptuar y recomendar al Alcalde Mayor la declaratoria de situaciones de calamidad pública, las modificaciones o adiciones a las mismas, y la decisión de retorno a la normalidad.		No
8. Analizar y aprobar el Plan de Acción Específico para la Recuperación de la situación de calamidad pública declarada	X	Si
9. Darse su propio reglamento interno de funcionamiento		No

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN	En el segundo trimestre el Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizó la aprobación del Plan de Acción Específico para la recuperación de acuerdo con las necesidades presentadas por cada sector con ocasión a la Calamidad Pública decretada por la situación epidemiológica causada por el COVID-19, conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 074 de 2021, abordando de esta manera 4 funciones de la instancia. Adicionalmente se presentó el informe acerca de <i>“La evolución del Fenómeno de la Niña en la ciudad y el balance del comportamiento de lluvias en la ciudad durante el primer trimestre del año”</i> concluyendo que no se presenta una mayor influencia del fenómeno de La Niña manifestándose una temporada de lluvias en el Distrito Capital, con comportamientos muy cercanos a los que se presentan normalmente en abril, mayo y comienzos de junio.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	Teniendo en cuenta que esta es una instancia que se deriva de la norma que establece la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523 de 2012), con responsabilidades específicas en el marco de situaciones excepcionales, señaladas en el marco regulatorio del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, esta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

instancia de coordinación convocada por la presidencia desarrolló una reunión en el segundo trimestre de 2021 con el quorum necesario para deliberar y tomar decisiones.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES.

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
20/04/2021		Aprobación del Plan de Acción Específico para la Recuperación de la Calamidad Pública por COVID-19 - Decreto 074 de 2021.	Desde el IDIGER se ha venido realizando el seguimiento al Plan de acción Específico para la Recuperación conforme a lo establecido en el Decreto 074 del 2021
	Síntesis:	Se somete a votación del Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el Plan de Acción Específico para la Recuperación de que trata el Decreto 074 de 2021, en el marco del cual, se incluyen los ajustes realizados durante la sesión, siendo aprobado de manera unánime por parte de los miembros asistentes.	

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
ALCALDESA MAYOR
Presidente del Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático

GUILLELMO ESCOBAR CASTRO
DIRECTOR GENERAL - IDIGER
Secretario Técnico del Consejo Distrital para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Proyectó: Claudia Patricia Sandoval García. Profesional Especializada. IDIGER

Revisó: María Eugenia Tovar Rojas. Jefe de la OAP. IDIGER.

Lorena Cárdenas Rodríguez. Asesora Contratista Dirección General IDIGER

1111